



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CB/201D17000/063/17
28	JUNIO	2017		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL**

<b>NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:</b> EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS, S.A. DE C.V.		
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b> EDM860313Q30	<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:</b> NO APLICA	<b>NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:</b> PS-001978
<b>DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):</b> LAGUNA DE AMANALCO NÚMERO 107, COLONIA NUEVA OXTOTILÁN, CÓDIGO POSTAL 50070, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		
<b>DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):</b> LAGUNA DE AMANALCO NÚMERO 107, COLONIA NUEVA OXTOTILÁN, CÓDIGO POSTAL 50070, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		
<b>TELÉFONO:</b> 01 (722) 278 1878	<b>TELEFAX:</b> 01 (722) 278 1878	<b>CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):</b> dismaderas1986@hotmail.com
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:</b> ROGELIO PÉREZ LEÓN		
<b>INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA, DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JORGE T. GALLEGOS MENDOZA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE, DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

<b>GIRO COMERCIAL:</b> 2310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS"	<b>SUBGIRO COMERCIAL:</b> 2311 "MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN"
<b>ÓRGANO USUARIO:</b> DEPARTAMENTO DE ESCENOGRAFÍA	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b> DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN
<b>NOMBRE DEL SOLICITANTE:</b> GUADALUPE CIFUENTES FLORES	<b>TELÉFONO:</b> (722) 2 75 4792 EXT 1211
<b>NÚMERO DE REQUISICIÓN:</b> SRTVM/170/17	<b>CSCP/SRTVM/DAyF/008/17</b>
<b>TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):</b> CORRIENTE	<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES):</b> ESTATAL
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b> 12620204030101201D00000123115100	

**ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN**

<b>OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES:</b> COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFÍA.
<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE A MAS TARDAR EL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> L.A.B. EN EL ALMACÉN DE MATERIALES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, UBICADO EN AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, C.P. 52148, METEPEC, MÉXICO.
<b>IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA):</b> \$12,540.00 (DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
<b>FORMA DE PAGO:</b> MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. BANCO: BANORTE, CUENTA: 0887854453.
<b>PLAZO DE PAGO:</b> DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.
<b>PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:</b> EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS, S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, A MÁS TARDAR EL DÍA <b>ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE</b> , SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO <b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS, S.A. DE C.V.</b> INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE <b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS, S.A. DE C.V.</b> EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

**ANEXOS DEL CONTRATO**

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN

**OBSERVACIONES**

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)**

POR LA CONTRATANTE		POR EL PROVEEDOR SOCIAL	
 L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		 ROGELIO PÉREZ LEÓN REPRESENTANTE LEGAL	
		DÍA	MES
		11	07
		AÑO	17



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CB/201D17000/063/17		
28	JUNIO	2017				
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
SRTVM/170/17	TRIPLAY DE PINO DE PRIMERA DE 1.22 X 2.44 X 12 MM.	HOJA	15	\$620.00	\$9,300.00	
	TRIPLAY DE CAOILLA DE PRIMERA DE 1.22 X 2.44 X 3 MM.	HOJA	12	\$270.00	\$3,240.00	
<b>TOTAL: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>						<b>\$12,540.00 (IVA INCLUIDO)</b>
VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS						
<b>POR LA CONTRATANTE</b>   A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			<b>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</b>   ROGELIO PÉREZ LEÓN REPRESENTANTE LEGAL			
						<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b> DÍA    MES    AÑO 11    07    17



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CB/201D17000/064/17		
28	JUNIO	2017				

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL**

**NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** \_\_\_\_\_

**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:** \_\_\_\_\_ **CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:** \_\_\_\_\_ **NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:** \_\_\_\_\_

**DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):** \_\_\_\_\_

**DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_ **TELEFAX:** \_\_\_\_\_ **CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:** \_\_\_\_\_

**INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:** \_\_\_\_\_

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

**GIRO COMERCIAL:** 2310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS" **SUBGIRO COMERCIAL:** 2311 "MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN"

**ÓRGANO USUARIO:** DEPARTAMENTO DE ESCENOGRAFÍA **UNIDAD ADMINISTRATIVA:** DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN

**NOMBRE DEL SOLICITANTE:** GUADALUPE CIFUENTES FLORES **TELÉFONO:** (722) 2 75 4792 EXT 1211

**NÚMERO DE REQUISICIÓN:** SRTVM/170/17 **CSCP/SRTVM/DAyF/008/17**

**TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):** CORRIENTE **ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES):** ESTATAL **PARTIDA PRESUPUESTAL:** 12620204030101201D00000123115100

**ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN**

**OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES:** COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFÍA.

**TIEMPO DE ENTREGA:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE A MAS TARDAR EL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

**LUGAR DE ENTREGA:** L.A.B. EN EL ALMACÉN DE MATERIALES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, UBICADO EN AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, C.P. 52148, METEPEC, MÉXICO.

**IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA):** \$65,404.00 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**FORMA DE PAGO:** MEDIANTE CHEQUE.

**PLAZO DE PAGO:** DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:** ALICIA GABRIELA AMEZCUA BARREDA EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, A MÁS TARDAR EL DÍA **ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS. INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO **ALICIA GABRIELA AMEZCUA BARREDA** INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE **ALICIA GABRIELA AMEZCUA BARREDA** EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

**ANEXOS DEL CONTRATO**

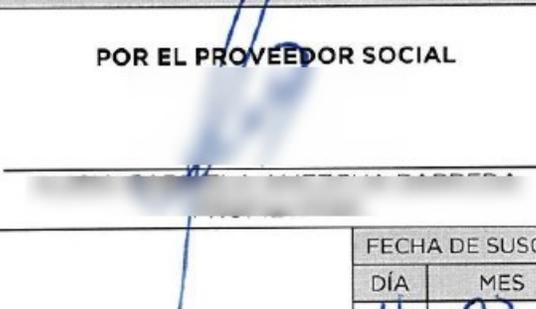
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN

**OBSERVACIONES**

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)**

<b>POR LA CONTRATANTE</b>	<b>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</b>									
 _____ L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 _____ ALICIA GABRIELA AMEZCUA BARREDA									
	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Julio</td> <td>17</td> </tr> </table>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	11	Julio	17
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
11	Julio	17								



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES			NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO				SRTVM/DAyF/CB/201DI7000/064/17	
28	JUNIO	2017					
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
SRTVM/170/17	FORMAICA DE 1.22 X 2.44 SEGÚN DISEÑO SOL MUESTRARIO.	PIEZA	12	\$1,642.00	\$19,704.00		
	FOLLAJE SEGÚN MUESTRA.	PIEZA	25	\$1,080.00	\$27,000.00		
	MESA CENTRAL DE VIDRIO PARA SALA.	PIEZA	1	\$3,200.00	\$3,200.00		
	MESA LATERAL DE VIDRIO PARA SALA.	PIEZA	2	\$2,750.00	\$5,500.00		
	SILLÓN INDIVIDUAL EAMES PVC PATAS DE MADERA.	PIEZA	4	\$2,500.00	\$10,000.00		
<b>TOTAL: SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>					<b>\$65,404.00</b>	<b>(IVA INCLUIDO)</b>	
<b>VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS</b>							
<b>POR LA CONTRATANTE</b>				<b>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</b>			
 A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				 _____			
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN			
		DÍA		MES		AÑO	
		11		07		17	



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CB/201D17000/065/17
28	JUNIO	2017		

<b>DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL</b>		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:		

<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN</b>		
GIRO COMERCIAL: 2310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS"	SUBGIRO COMERCIAL: 2311 "MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN"	
ÓRGANO USUARIO: DEPARTAMENTO DE ESCENOGRAFÍA	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: GUADALUPE CIFUENTES FLORES	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 1211	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/170/17	CSCP/SRTVM/DAyF/008/17	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 12620204030101201D00000123115100

<b>ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN</b>		
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFÍA.		
TIEMPO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE A MAS TARDAR EL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.		
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. EN EL ALMACÉN DE MATERIALES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, UBICADO EN AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, C.P. 52148, METEPEC, MÉXICO.		
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$35,954.00 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.		
FORMA DE PAGO: MEDIANTE TRANSFERENCIA. BANCO: BANORTE, SUCURSAL: 0456, CUENTA: 0206885339, CLABE: 072180002068853394.		
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.		
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: ALMA ANGÉLICA LUGO HERNÁNDEZ EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, A MÁS TARDAR EL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO ALMA ANGÉLICA LUGO HERNÁNDEZ INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE ALMA ANGÉLICA LUGO HERNÁNDEZ EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.		

<b>ANEXOS DEL CONTRATO</b>	
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)</b>								
<b>POR LA CONTRATANTE</b>		<b>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</b>						
 L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS								
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN						
		<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>07</td> <td>2017.</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	11	07	2017.
DÍA	MES	AÑO						
11	07	2017.						



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES			NÚMERO DE CONTROL									
DÍA	MES	AÑO				SRTVM/DAyF/CB/201D17000/065/17									
28	JUNIO	2017													
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE										
SRTVM/170/17	PLACA DE UNICEL 1.22 X 2.44 X 2"	HOJA	12	\$415.00	\$4,980.00										
	PLACA DE UNICEL 1.22 X 2.44 X 4"	HOJA	6	\$447.00	\$2,682.00										
	PINTURA BLANCO CONTRATISTA	CUBETA	1	\$2,378.00	\$2,378.00										
	RESISTOL 5000	GALÓN	1	\$1,124.00	\$1,124.00										
	RESISTOL 850 MAMILA DE UN LITRO	PIEZA	5	\$220.00	\$1,100.00										
	AEROSOL MATIFICANTE PARA ACRÍLICO	LATA	6	\$70.00	\$420.00										
	PIJA TABLAROCA AUTOROSCABLE NEGRA 1"	PIEZA	5000	\$0.78	\$3,900.00										
	PIJA TABLAROCA AUTOROSCABLE NEGRA 1 1/2"	PIEZA	5000	\$1.20	\$6,000.00										
	PIJA TABLAROCA AUTOROSCABLE NEGRA 2"	PIEZA	5000	\$1.22	\$6,100.00										
	PIJA TABLAROCA AUTOROSCABLE NEGRA 2 1/2"	PIEZA	5000	\$1.30	\$6,500.00										
	CEGUETA LARGA PARA CALADORA MCA BOSCH EN PAQUETE 5 PIEZAS	PAQUETE	5	\$154.00	\$770.00										
<b>TOTAL: TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>					<b>\$35,954.00 (IVA INCLUIDO)</b>										
VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS															
<b>POR LA CONTRATANTE</b>			<b>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</b>												
 D.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS															
			<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">09</td> <td style="text-align: center;">2017</td> </tr> </table>				FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	11	09	2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN															
DÍA	MES	AÑO													
11	09	2017													